

Estimados socios:

El pasado día 19 de febrero se celebró la ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS en sesión ordinaria que ya teníamos anunciada preceptivamente y que se convocó a tenor de lo determinado en nuestros Estatutos.

A la misma asistieron un total de veintidós socios, de ellos dos por representación.

Con respecto al desarrollo de la misma os adjuntamos el acta correspondiente para vuestro debido conocimiento, destacando a nuestro criterio como puntos a los que debéis prestar especial atención los correspondientes a los núms. 4.1 y 4.3 del orden del día.



Y como complemento al sexto punto del mismo orden os detallamos la composición actualizada de la Junta Directiva.

Presidente:	Hilario Muñoz Morales	Jubilado
Vicepresidente:	José Pajuelo Bolaños	Jubilado
Secretario:	Manuel Antúnez Cascajosa	Jubilado
Tesorera:	Rosario Delgado García	Jubilada
Vocal:	Daniel Bilbao Álvarez-Ossorio	Jubilado
Vocal:	Belarmino José Calo Bretones	Jubilado
Vocal:	Francisco Martín Suárez	Jubilado
Vocal:	Eugenio Narbona Sarria	B.P.E. Ag. Urb. 38 de Sevilla
Vocal:	Manuel Pérez Muela	Jubilado
Vocal:	Antonio Román García	Jubilado
Vocal:	Florián Vega Navarro	Jubilado

Al margen de la Junta Directiva como coordinador y responsable de las funciones administrativas sigue Julián Caro García.

Os recordamos la dirección de nuestras oficinas con quienes han de contactar para cualquier consulta o información:

B.P.E. Agencia Urbana 1 de Sevilla (3001)
San Jacinto 96 - 41001 - SEVILLA

 954347456 - 954331073  954344317

Recordamos

☑ A aquellos socios que en el transcurso del año hayan modificado su destino o domicilio nos lo comuniquen para evitar las incidencias y demora en los envíos de circulares y correspondencia.

☑ A todos los socios que nos tengan dadas instrucciones de que les enviemos las circulares y comunicados de nuestra Asociación a través del correo electrónico, que deberán de cuidar del mantenimiento de dicha cuenta, puesto que se reciben devueltos últimamente numerosos envíos por no tenerlas operativas.

☑ A los socios que mantengan cuentas de correo inactivas, que deberían activarlas y facilitarnos la dirección, puesto que su uso nos supone un ahorro sustancial de trabajo en los envíos periódicos. Ya somos algo más de 400 los socios que utilizamos este sistema.

☑ Sobre todo a los que aún no hayan devuelto cumplimentado el documento de Actualización de Datos que les enviamos a principios del pasado mes de enero que lo hagan de una vez, puesto que este documento nos es imprescindible para tener actualizada la Base de Datos y poder remitiros las invitaciones de la Caseta de Feria.

☑ A todos que desde la red de Intranet de nuestro Grupo se puede acceder directamente a la página web de la Asociación www.aepaclub.es

Saludos cordiales

La Junta Directiva

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En Sevilla, siendo las 17:30 h. del día 19 de Febrero de 2016, se celebra Asamblea General Ordinaria de la Asociación de Empleados de Banco Popular Andalucía (A.E.P.A.) en segunda convocatoria, por falta de quórum en primera convocatoria, convocada en tiempo y forma, en los locales del Centro de Formación del Banco Popular, sito en c/ Fernández y González, 4, Sevilla, con el siguiente Orden del día:

- 1º. Lectura y aprobación si procede, del acta de la Asamblea anterior.
- 2º. Informe del Presidente.
- 3º. Aprobación de cuentas del ejercicio correspondiente al año 2015.
- 4º. Propuestas, comentarios y consideraciones sobre la Caseta de Feria.
- 5º. Propuestas presentadas a debatir.
- 6º. Elección de nueva Junta Directiva o ratificación de la actual.
- 7º. Aprobación de presupuestos para el año 2016.
- 8º. Ruegos y preguntas.

Asisten presencialmente 20 socios y representados 2 socios conservándose en Secretaría la documentación al efecto.

1º. Se aprueba por unanimidad el Acta de la anterior Asamblea General Ordinaria de fecha 6 de marzo de 2015.

2º. El Sr. Presidente, D. Hilario Muñoz Morales, agradece en primer lugar la asistencia de los socios presentes y representados, dada la importancia de las decisiones que se tomen en esta Asamblea.

Así mismo tiene un recuerdo para los socios fallecidos este año: Dña. Rosario Corujo Méndez y Don Antonio Naranjo Cruz. Descansen en paz.

Somos al día de hoy 472 socios.

Reciben circulares por correo-e 418 socios y 54 por correo ordinario, continuándose para estos últimos con el sistema de avisos por sms, además del envío de circulares por correo-e a todas las Sucursales.

Este año no contamos con la caseta de Banco Popular al habernos comunicado que la va a explotar la propia Entidad, por lo que sólo tendremos la que es titular nuestra Asociación, sita en calle Juan Belmonte.

Respecto al Euro de la Esperanza, este año el importe recaudado se destinó a la Fundación Banco de Alimentos de Sevilla, por un total de 1.291 €.

Se retoma la campaña de recogida de móviles usados.

En cuanto a las actividades desarrolladas es de destacar la alta participación de nuestros asociados en las mismas, haciéndose mención especial a la ausencia de nuestra compañera fallecida Dña. Pilar Codes Sotillo en la organización de innumerables actos culturales.

Una vez más se ha celebrado la reunión de confraternización de San Carlos Borromeo, en esta ocasión se trató de un cóctel vespertino, entregándosele un reloj y diploma conmemorativo a cada uno de los compañeros que se han jubilado ó prejubilado. Entendemos que la convivencia que se produce justifica el gasto de 2.698,22 € que ha sido el coste que ha supuesto este año para la Asociación.

A resaltar el éxito de la Gala de Navidad, con cambio de ubicación, a la que volvió el Gran Visir y en la que se sortearon diez jamones entre todos los socios.

Respecto al sorteo periódico de entradas "Al cine con AEPA" ya son alrededor de 1.140 las entradas repartidas desde que se inició en su día.

Otras actividades desarrolladas y que seguirán haciéndose son las visitas culturales, la asistencia al Teatro, el senderismo, el futbito, "Conozca Usted a sus vecinos", concurso de pintura, concurso de fotografías, el caminito del Rey, viaje a Sanlúcar en barco, etc..

Se han realizado en total quince actividades, destacando el Viaje a Cuba por su singularidad y exotismo.

Se ha renovado el acuerdo anual con Famedic, se ha firmado acuerdo con Gesal y se ha cancelado el de Clínicas Baviera por dejar ésta de realizar sus actividades.

Se quiere dejar constancia de nuestro agradecimiento al equipo de personas que se han dedicado a la venta de la lotería de Navidad entre las Sucursales.

En total hemos aplicado durante el pasado año 14.419,41 € para subvencionar las distintas actividades.

Las cuentas de la Asociación están saneadas y equilibradas, habiendo un saldo al 31-12-15 de 35.958,28 €.

Las invitaciones de la Caseta de Feria también serán personalizadas al igual que el año anterior.

3º. Se aprueban por unanimidad las cuentas del ejercicio correspondiente al año 2015, según se detallan al final de este Acta.

Se aclara por el coordinador Don Julián Caro García que la totalidad de los bienes inventariados de la Asociación están pagados y que el valor por el que figuran es el valor de compra menos las amortizaciones efectuadas, siendo el valor real de los mismos superior al valor contable.

4º.

4º.1. La Junta Directiva somete a la Asamblea para su aprobación la siguiente propuesta:

“Al objeto de adecuar las aportaciones de los socios usuarios de nuestra Caseta de Feria a la financiación de los gastos de la misma, se propone continuar en este año 2015 con el mismo sistema implantado para las Ferias de 2014 y 2015, consistente en:

Se suministrarán a los socios de A.E.P.A. bajo petición, hasta dos invitaciones individuales por sí y por cada familiar incluido en la Base de Datos al precio de 8 € cada una, teniendo validez para una sola persona y toda la Feria. A este respecto a los socios unifamiliares se le considerará como que tienen un familiar innominado, con objeto de facilitarle el mismo número de invitaciones que a los socios que hayan incluido expresamente a su pareja en la Base de Datos.

Igualmente se suministrarán a los socios de A.E.P.A. invitaciones individuales para invitados, familiares o simpatizantes al precio de 10 € cada invitación, teniendo en cuenta que:

Tendrán validez para una sola persona y un solo día.

Se podrán solicitar junto con las anteriores o adquirirlas en la Caseta en el transcurso de la Feria”.

Tras tomarse en consideración, se aprueba la propuesta con el voto unánime de todos los asistentes.

4º.2. La Junta Directiva somete a la Asamblea para su aprobación la siguiente Propuesta:

“Como consecuencia de la experiencia extraída en años anteriores con respecto a las peticiones de invitaciones para la caseta de feria presentadas fuera de plazo y debido a las innumerables incidencias y retrasos que provocan las mismas, en el desarrollo de las actividades en fechas próximas a la celebración proponemos:

Que todas aquellas peticiones recibidas fuera del plazo anunciado persistentemente con anterioridad al mismo, no serán consideradas ni tenidas en cuenta, por lo que aquellos socios que se encuentren en tal situación serán avisados y optarán si es su voluntad por adquirir las invitaciones que a tal efecto se hallarán dispuestas para los familiares y amigos.

A tal efecto, se solicita que la asamblea faculte a la Junta Directiva para llevar a efecto lo anteriormente expuesto”.

Tras tomarse en consideración, se aprueba la propuesta con el voto unánime de todos los asistentes.

4º.3. Don Jesús Fernández Alcántara plantea que se establezcan contactos para obtener la cesión de una segunda caseta, al igual que ha ocurrido en 2014 y 2015 con la de Banco Popular, y para ello propone que del saldo actual se reserve la cantidad de 6.000 € exclusivamente para los gastos de instalación de esa hipotética caseta cedida, que en todo caso será gratuita en la cesión.

Después de un pequeño debate se aprueba la propuesta y sobre el importe a reservar se acuerda por unanimidad que la cantidad destinada a tal fin sea de 10.000 € y en sucesivas Asambleas anuales se replantee de nuevo el tema en cuanto al aumento de dicho importe o el destino del mismo a otros fines.

5º. Propuestas de los socios

No se presenta ninguna propuesta.

6º. No se presenta como candidato a la Presidencia de la Asociación ningún socio y dado que el actual Presidente Don Hilario Muñoz Morales manifiesta su intención de seguir ostentando el cargo es reelegido por unanimidad.

Respecto al resto de los miembros de la actual Junta Directiva están dispuestos a continuar en la misma, con la anuencia del Presidente elegido y para los cargos que, consensuadamente con aquéllos, éste les asigne.

El Presidente, Don Hilario Muñoz Morales, expone la necesidad de que los socios colaboren y se ofrezcan para cualquier tarea a desarrollar por la Asociación, por muy nimia que parezca, esperando que así sea y con ese ánimo y esperanza se ha vuelto a presentar al cargo.

7º. Se aprueba el presupuesto dinámico para 2016, en función de las disponibilidades económicas y en base a las actividades que se desarrollen por la Junta Directiva.

8º. Dña. Rosario Delgado García plantea que la venta de lotería se haga en participaciones cuyos importes sean múltiplos de décimos, incrementados en el beneficio que se establezca para la Asociación. Después de un pequeño debate el Presidente plantea que este tema se deje a la decisión que tome al respecto la Junta Directiva, dada la complejidad y casuística que se plantearía en el reparto de premios susceptibles de retención fiscal.

Se aprueba por unanimidad el planteamiento hecho por el Presidente.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 19:45h. del día 19 de Febrero de 2016.

EL SECRETARIO

VºBº EL PRESIDENTE

Manuel Antúnez Cascajosa

Hilario Muñoz Morales



Asociación de Empleados del Banco Popular Andalucía

ESTADO ECONOMICO DE A.E.P.A. CORRESPONDIENTE A 2015

SALDO AL 31/12/2014	29.619,60
---------------------	-----------

INGRESOS **128.328,65**

CASETA DE FERIA	31.574,48
CUOTAS DE SOCIOS	55.443,00
INGRESOS DIVERSOS	1.291,17
VIAJES	20.610,00
LOTERIAS	14.940,00
EVENTOS	4.470,00

GASTOS **121.989,97**

CASETA DE FERIA	51.287,65
ADMINISTRACION Y OFICINA	6.778,34
GASTOS DIVERSOS	4.117,67
SUBVENCIONES DIRECTAS	2.429,68
VIAJES	34.588,00
LOTERIAS	12.480,00
EVENTOS	10.308,63

SALDO AL 31/12/2015	35.958,28
---------------------	-----------

INVENTARIO DE BIENES	5.176,70
INGRESOS PENDIENTES DE COBRO	10.370,00 Aplazamiento viaje a Cuba
SUBVENCIONES PAGADAS	14.419,41 Resumen detalle mas abajo

Resumen detallado de subvenciones clasificado por actividades:

Viajes	3.953,00
Visitas culturales	779,00
Vales cumpleaños	2.796,00
Famedic	130,68
Comida San Carlos	2.698,22
Premios de concursos	509,85
Cine y Teatro	2.348,50
Galas	1.204,16
Actividades deportivas	

Total subvenciones: 14.419,41

Existe a disposición de los socios interesados, detalle de los apuntes que componen y justifican los datos anteriormente reflejados.

LA JUNTA DIRECTIVA

RELACION DE ASISTENTES

Por presencia (orden alfabético de apellidos)

Antúnez Cascajosa, Manuel
Caro García, Julián
Carrasco Pérez, Víctor Martín
Delgado García, Rosario
Delgado González, María de los Ángeles
Fernández Alcántara, Jesús
Gil Pérez, Aurelio
Guerrero García, Francisco
Madrid Alarcón, Fernando
Martín Suárez, Francisco
Muñoz Morales, Hilario
Núñez Pérez, Magdalena
Pagador Barreno, Fernando
Pajuelo Bolaños, José
Parra Correa, Juan José
Pérez Muela, Manuel
Quintero Bueno, Encarnación
Roldan Romero, Rafael
Román Álvarez, Francisco
Vega Navarro, Florián

Por representación (orden alfabética de apellidos)

Contreras González, Rafael
Magdaleno Báez, José